

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL EXTRAORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA COMPAÑÍA INMOBILIARIA DELFIN INMOBIDELSA S. A., CELEBRADA EL 7 DE ABRIL DEL 2020.**

En la ciudad de Manta a las once horas con nueve minutos del día martes siete de abril del año dos mil veinte, en el local de la compañía ubicado en el kilómetro 4.5 de la vía Manta Montecristi, en las instalaciones de la CIA. Inmobiliaria Delfin Inmobidelsa S.A. (Exportadora Medranda), se reúnen los accionistas de la compañía, a fin de llevar a cabo la presente junta general ordinaria, de accionistas, convocada por el Presidente de la CIA, el lunes veintitrés de marzo del dos mil veinte. Actuando como presidente y quien preside la sesión el Abg. Enrique Medranda Peralta, y como Secretario el Gerente de la compañía, el señor Abg. Oswaldo Medranda Peralta. Siendo la hora señalada en la convocatoria, el señor Presidente de la CIA, da inicio a la misma, y ordena que por secretaria se constate la existencia del quórum necesario para continuar con la presente junta, el Gerente secretario da cumplimiento a lo ordenado y manifiesta que se encuentran presente los señores accionistas; Abg. Enrique Medranda Peralta, propietario del 5% de las acciones, Econ. Carlos Alberto Medranda Peralta, propietario del 5% de las acciones, Abg. Cesar Oswaldo Medranda Peralta, propietario del 5% de las acciones, Sra. Carmen Narcisa Medranda Peralta, propietaria del 5% de las acciones y como representante del 22.75% de las acciones en calidad de Administrador Común de las acciones de su señor padre, Sr. Jorge Medranda Chávez, Ing. Jorge Medranda Peralta, propietario del 14.5% de las acciones, además se encuentra presente el Abg. Carlos Mero Nonura, asesor Jurídico de la compañía Inmobiliaria Delfin S.A., en este estado el secretario informa al presidente que existe el quórum necesario para iniciar la presente sesión pues está presente el 52.25 % de las acciones de la compañía. En este estado el señor Presidente, manifiesta al existir el Quórum necesario, se procede a dar inicio a la junta de accionistas convocada, siendo el Presidente, quien preside la junta, actuando como secretario el Econ. Alberto Medranda Peralta. Toma la palabra el señor Abg. Oswaldo Medranda Peralta como presidente de la compañía y da por instalada la presente Junta General Extraordinaria de Accionistas, se ordena que por secretaria se de lectura a la convocatoria a los accionistas para realizar la presente junta en este estado el secretario da lectura a la convocatoria, 23 de marzo del 2020 de manera personal, debido a la emergencia sanitaria por COVID-19 ya que las actividades estaban suspendidas en su totalidad y no se podía realizar traslados de un lugar a otro, además urgía la aprobación de los Estados Financieros porque se aproximaba la declaración del Impuesto a la renta y el Servicio de Rentas Internas no dio prórroga para su presentación., se da lectura a la **CONVOCATORIA**. Se convoca a los señores accionistas de la Compañía Inmobiliaria Delfin INMOBIDELSA S.A., a la Sesión de Junta General Ordinaria de Accionistas, de conformidad con lo previsto en los Artículos 234 y 236 de la Ley de Compañías y de acuerdo a lo establecido en el Artículo Décimo Octavo del estatuto Social de la compañía, misma que se llevará a cabo en las instalaciones del domicilio principal de la compañía Inmobiliaria Delfin INMOBIDELSA S.A., esto es, en el km. 4.1/2 de la vía Manta – Montecristi, "Exportadora Medranda", de esta ciudad de Manta, el día martes 7 de Abril del año 2020, a las 11h00, la misma que tiene los siguientes puntos del orden del día: 1.- Informe del Gerente; 2.- Informe del Comisario; 3.- Designación del Comisario de la Compañía para el próximo periodo 2020; 4.- Conocer y aprobar el balance, la situación financiera, de resultados y anexos del ejercicio económico del 2019. SE SOLICITA PUNTUAL ASISTENCIA. Se convoca también a los Herederos conocidos y desconocidos del accionista que en vida se llamó JORGE ENRIQUE MEDRANDA CHÁVEZ, o a quien lo represente. Atentamente. (F)Abg. César Oswaldo Medranda Peralta, dando comienzo se procede a tratar el primer punto de la convocatoria; **PRIMER PUNTO.- Informe del Gerente**. Toma la palabra el señor Oswaldo Medranda Peralta, quien da lectura a su

informe sobre su función de gerente de la compañía INMOBIDELSA, sobre el ejercicio económico del año 2019, manifestando que hace entrega a cada accionistas copia de dicho informe y está presto a sí mismo a satisfacer cualquier inquietud que tengan los presente, a dicho informe, que es presentado, en este estado toma la palabra el Abogado Enrique Medranda Peralta, quien manifiesta que está de acuerdo con el informe que ha presentado el señor Gerente de la compañía, y solicita que este sea aprobado por los accionistas, moción que es aceptado por la señora Carmela Medranda Peralta y solicita que sea aprobada el mismo, el señor presidente ordena que por secretaria se tome la votación respectiva para la aprobación del informe del gerente, el señor secretario informa al presidente que por unanimidad se aprueba el informe presentado por el Gerente de la compañía, razón por la que queda aprobado el mismo.

**SEGUNDO PUNTO.- Informe del Comisario,** En este estado de la presente sesión toma la palabra la señora Comisaria de la compañía, Ingeniera Wendy Carreño Quijije, y da lectura a su informe de los detalles de los movimientos económicos que ha tenido la compañía durante el ejercicio económico 2019, en forma pormenorizada y detallada de cada uno de las actividades de la compañía, además hace entrega a los accionistas presente el informe por escrito, solicitando que esta presta a dar solución o respuesta de cualquier inquietud que tengan los accionistas sobre el informe que se está presentando.- toma la palabra el Abogado Oswaldo Medranda Peralta, quien manifiesta a los accionistas sobre la realidad en detalle que ha presentado la señora Comisaria de la compañía razón por la que, él está de acuerdo con el informe que ha presentado la señora Comisaria de la compañía, y solicita que este sea aprobado por los accionistas, moción que es aceptado por la señora Carmela Medranda Peralta y solicita que sea aprobada el mismo, el señor presidente ordena que por secretaria se tome la votación respectiva para la aprobación del informe de comisaria, el señor secretario informa al presidente que por unanimidad se aprueba el informe presentado por la comisaria de la compañía, razón por la que queda aprobado el mismo.

**TERCER PUNTO.- Designación del Comisario de la Compañía para el próximo periodo 2020,** al tratar este punto el señor Jorge Medranda sugirió que se vuelva a designar a la Ing. Wendy Carreño Quijije como comisaria del la compañía para el periodo 2020, cuya sugerencia fue aprobada por unanimidad, el señor secretario informa al presidente que por unanimidad se aprueba la designación de la comisaria de la compañía, razón por la que queda aprobado la misma.

**CUARTO PUNTO.- Conocer y aprobar el balance, la situación financiera, de resultados y anexos del ejercicio económico del 2019.** En este estado toma la palabra el presidente de la compañía y pide a la señora contadora el informe de los balances de la compañía, situación económica, resultado, y anexos del ejercicio económico del año 2019. Toma la palabra la Ingeniera María Pico Delgado, y hace un análisis general de todos los datos generales que constan en el balance que estoy presentado a ustedes señores accionistas el mismo que está reflejando en los documentos que les hago entrega a ustedes para su mejor conocimiento y debate en esta junta general, dejando aclarado que Después de realizar el cierre de cuentas del año 2019, y haber obtenido el Estado de Resultados se obtiene una pérdida de US \$85624,47 ya que los ingresos fueron irregulares llegando a sumar \$136.405,81 sin embargo los gastos se dieron con las misma secuencia de cada periodo contable reflejando un monto total de \$222.030,22, aparte de que es notorio la grave situación económica por la que está atravesando nuestro país, la misma que está afectando la productividad en todos los sectores comerciales. Después de analizar los accionistas el informe y balance de la compañía toma la palabra el señor Alberto Medranda Peralta, quien manifiesta a los accionistas sobre la realidad en detalle que ha presentado la

señora Contadora de la compañía razón por la que, él está de acuerdo con el informe y balance que ha presentado la señora Contadora de la compañía, y solicita que este sea aprobado por los accionistas, moción que es aceptado por la señora Carmela Medranda Peralta y solicita que sea aprobada el mismo, el señor presidente ordena que por secretaria se tome la votación respectiva para la aprobación del balance y el estado de situación financiera , el estado de resultados y anexos del ejercicio económico de la compañía Inmobiliaria Delfin S.A., del año 2019, presentado por la contadora de la compañía, el señor secretario informa al presidente que por unanimidad se aprueba el balance y el estado de situación financiera , el estado de resultados y anexos del ejercicio económico de la compañía Inmobiliaria Delfin S.A., del año 2019, razón por la que queda aprobado el mismo. En este estado el señor presidente de la compañía hace un receso para la elaboración del acta correspondiente. Una vez elaborado dicha acta se reinstala la junta y se da lectura del acta correspondiente la misma que por unanimidad los accionistas de la compañía aprueban en todos sus puntos tratados en esta convocatoria, para constancia se estampa en una sola firman de Gerente, Abogado Oswaldo Medranda Peralta, ya que debido a la emergencia por la que está atravesando el país es preferible no prolongar más el tiempo, siendo las 12H:00 se da por terminada la Junta Extraordinaria de Accionistas.



**Abg. Oswaldo Medranda Peralta**  
**Gerente de Inmobiliaria Delfin Inmobidelsa S.A.**  
**Secretario de Junta Extraordinaria**